



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL

URBANO SUSTENTABLE

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TULUM

TIPO DE LICENCIA:	OBRA NUEVA
-------------------	-------------------

No. de Licencia:	0836	No de Expediente:	DGDGTUSN 23-0484
Fecha de Autorización:	09	08	2023
	DIA	MESES	AÑO

VIGENCIA DE:	09 DE AGOSTO DE 2023	A	09 DE FEBRERO DE 2024
--------------	-----------------------------	----------	------------------------------

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	CHABAT CAPITAL S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO				
REGIÓN:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:	MUNICIPIO:
			TULUM	TULUM, Q. ROO
DOMICILIO:			CASERIO:	

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA		123.90	BARDA PERIMETRAL
PISCINA/FUENTE		81.96	6 AREAS DE PISCINA PERTENECIENTES A CADA UNO DE LOS 6 DEPARTAMENTOS DE LA PLANTA BAJA
P. BAJA		487.06	ACCESO, CUARTO DE BAÑOS, CUARTO DE MAQUINAS. AREA DE BARRA CON COCINETA Y COMEDOR. 6 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO Y 1 RECAMARA. CUATRO AREAS DE ESCALERAS DE ACCESO. CUENTA CON AREAS DE ESTACIONAMIENTO.
1.NIVEL		270.76+ 10.93 (PISCINA)	4 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON: SALA, COMEDOR, COCINETA, BAÑO, 1 RECAMARA, AREA DE ESCALERA INTERIOR Y AREA DE PISCINA.
2.NIVEL		163.74	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 4 DEPARTAMENTOS DEL 1 NIVEL CON: 1 RECAMARA CON BAÑO Y ESCALERAS INTERIORES.
3.NIVEL		76.55+ 7.22 (PISCINA)	PERTENECIENTE A CADA UNO DE LOS 4 DEPARTAMENTOS DEL 1 NIVEL CON: CUATRO ESCALERAS, COCINETA, AREA DE LAVADO Y AREA DE PISCINA.
SUP. TOTAL (M ²)	1,089.22		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/PLURIFAMILIAR
			SUP. TOTAL DEL PREDIO: 980.03 M²

NORMA DE CONSTRUCCIÓN			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DE 2008.			
H3 (USO FAMILIAR/PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	AREA SUPERFICIE MÍNIMA DEL PREDIO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	0.30	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	24 VIVIENDAS/HA	ALTURA	METROS: 12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE QUEDAR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SORPRENDIDO LA DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ ACREEDOR A LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 ING. VICTOR ALEJANDRO CAUICH CHACON PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O.-TU-IN-12	 ING. EUSEBIO SALAS DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO	 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, Q. ROO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
---	--	--

M.C.A.T.-MUNICIPIO DE TULUM
 TULUM, VERBON CONDICIONES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: